

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la 35° *Fiesta Provincial de las Colectividades*, a desarrollarse el día 7 de marzo en la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, destacando su aporte a la diversidad cultural, la integración comunitaria y la puesta en valor de las tradiciones.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30932/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA